



El doctor Milton Villarreal Castro y el doctor Óscar López Villegas, según el orden en la papeleta, son las personas candidatas al puesto de Dirección del Campus Tecnológico Local San Carlos, para el período 2019 al 2023. **Foto Cindy Solís.**

TIE entrega las credenciales de procedencia

## **Milton Villarreal y Óscar López, candidatos a dirección del Campus Tecnológico Local San Carlos**

7 de Diciembre 2018 Por: [Redacción](#) <sup>[1]</sup>

- Elecciones serán el 7 de febrero del 2019.

*Por: Cindy Solís*

Este 3 de diciembre, en el Salón Jacaranda, se realizó la sesión extraordinaria del Tribunal Institucional Electoral (TIE) en que se dio la **entrega de las credenciales de procedencia a las personas candidatas al puesto de Dirección del Campus Tecnológico Local San Carlos** [2] , para el período 2019 al 2023.

Se trata, **según el orden de papeleta de izquierda a derecha, del doctor Milton Villarreal Castro y del doctor Óscar López Villegas.**

En la sesión estuvieron la máster Ingrid Herrera, presidente del TIE; el licenciado Rodolfo Coto, vicepresidente; la máster Tania Araya, representante del sector docente y en representación de la comunidad estudiantil, Valeria Sell.

Para participar como candidatos, Villarreal y López presentaron al TIE, entre el 12 y 16 de noviembre, los requisitos y adhesiones apoyadas por un número de firmas no menor del 5% ni mayor del 7% del total de personas incluidas en el padrón de la Asamblea Plebiscitaria del Campus.

“El TIE en esta sesión extraordinaria de entrega oficial de credenciales, desea felicitar a los dos candidatos por su decisión de participar en este proceso electoral. Pero además, el TIE les insta a **desarrollar una campaña de respeto que garantice un proceso electoral transparente, y a la altura, de nuestra Institución**”, exhortó la presidente del TIE.

Herrera, en su calidad de presidente, procedió con el sorteo de la posición de las personas candidatas en la papeleta. **La persona que obtenía el papel con el número 1 ocupaba la izquierda y el número 2, la derecha de la papeleta.** Producto del sorteo en que cada candidato sacó un papel, el Dr. Milton Villareal Castro, obtuvo el lado izquierdo y el Dr. Óscar López Villegas, el derecho de la papeleta.

Posterior al sorteo, **cada uno de ellos presentó los colores que empleará en su campaña electoral**, acogiendo la norma que indica la no utilización de colores que coincidan con los símbolos y colores oficiales del Tribunal, del Tecnológico, de las universidades públicas, símbolos nacionales, grupos políticos u otros participantes en la misma elección.

## **Sobre el proceso electoral**

El TIE inició el proceso de elección al puesto de Dirección del Campus Tecnológico Local San Carlos, el pasado 1 de octubre, cuando en su sesión ordinaria N° 742-2018 aprobó el cronograma y con este, las etapas del proceso para que el 7 de febrero de 2019, se elija a uno de los dos candidatos oficializados.

Las primeras etapas del proceso consistieron en certificar la lista de personas funcionarias y estudiantes que forman parte del padrón. El Departamento de Recursos Humanos y el Tribunal Electoral Estudiantil (TEE) fueron los entes encargados de brindar, en tiempo y forma, los listados al Tribunal Institucional Electoral, para revisión, aprobación y publicación definitiva este 6 de diciembre.

## ¿Quiénes votarán en esta elección?

El artículo 8 del Código de Elecciones del Tecnológico de Costa Rica, indica que un 75% de la Asamblea Plebiscitaria incluirá los nombres de:

*“a. Los miembros del Consejo Institucional*

*b. El Director de la Sede Regional*

*c. Los Directores de Departamento y los directores de centros de investigación consolidados de la Sede Regional*

*d. Todos los profesores de la Sede Regional con más de seis meses de laborar en el Instituto contratados por tiempo indefinido por una jornada no menor a medio tiempo completo*

*e. Todos los funcionarios administrativos con más de seis meses de trabajar en la Sede, nombrados por tiempo indefinido y por una jornada no menor a medio tiempo completo, cuya participación tiene una valoración del 15% del total de la Asamblea Plebiscitaria de la Sede”.*

Y una vez consolidado este padrón, -el de personas funcionarias-, el mismo Código indica que el Tribunal Institucional Electoral “comunicará al sector estudiantil el número de representantes equivalente al 25% de la Asamblea Plebiscitaria”. Lo anterior fue calendarizado y realizado para este proceso, del 4 de octubre al 4 de diciembre del año en curso.

Como es usual, podrán participar del proceso únicamente las personas que aparezcan inscritas en el Padrón Electoral elaborado por el Tribunal.

Herrera solicitó a los candidatos, motivar, con sus ideas, a las 238 personas inscritas en el padrón general definitivo, publicado el 6 diciembre, según cronograma fijado.

## Normas de campaña

La cancha de juego está delimitada por 25 artículos del Código Electoral del Tecnológico de Costa Rica.

Con respecto a la propaganda, señala que será fiscalizada y podrá ser retirada si contraviene la normativa establecida en el Código Electoral, que entre otras cosas advierte, la prohibición de propaganda fuera de los recintos institucionales o por los medios de publicidad comercial tales como periódicos, radiodifusoras y sistemas de televisión.

Además, no se tolerará propaganda electoral que incite a los electores a que se adhieran o se separen de determinadas candidaturas invocando motivos religiosos, raciales, ideológicos o de sexo.

Según miembros del TIE, las personas postulantes podrán iniciar su periodo de campaña desde este 6 de diciembre y hasta el 6 de febrero; día antes de la elección.

**El foro con los candidatos será el 31 de enero a las 10 a.m. en el CTEC y el 7 de febrero de 2019 se conocerá cuál de los dos candidatos se convertirá en el nuevo director del**

**Campus Tecnológico Local de San Carlos.**



El doctor Milton Villarreal recibió la credencial de manos del vicepresidente del TIE,

licenciado Rodolfo Coto. **Foto Cindy Solís.**



El doctor Óscar López recibió la credencial de manos de la presidente del TIE, máster Ingrid Herrera. **Foto Cindy Solís.**

---

**Source URL (modified on 02/08/2019 - 13:46):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3064>

#### **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>

[2] <https://www.tec.ac.cr/sedes/sede-regional-san-carlos>